

DIY en la educación musical de grado superior: una relación intrínseca

Diego Calderón-Garrido, dcalderon@ub.edu
Universitat de Barcelona

Josep Gustems-Carncier, jgustems@ub.edu
Universitat de Barcelona

Palabras clave: educación musical, educación instrumental, autorregulación, autoformación.

Resumen

La educación en los conservatorios y escuelas de música se basa principalmente en clases presenciales con un profesor especialista seguidas de espacios de autoaprendizaje en solitario por parte del alumnado. Este trabajo analiza los planes docentes en las tres etapas educativas en lo que a música se refiere -en la actualidad Grado elemental (4 cursos), Grado Profesional (6 cursos) y Grado Superior (4 cursos) (Vernia, 2016)- centrándose únicamente en la carga lectiva del instrumento principal. Las conclusiones muestran como, a medida que el alumno avanza en sus estudios, las horas de clase presenciales aumentan al igual que el estudio personal, pero en una relación no equitativa. De esta forma podemos observar como en los últimos cuatro cursos (Grado Superior) la relación es de 1'5 horas de clase semanal seguidas de aproximadamente 30 horas de estudio personal. Esto obliga al profesorado a enseñar cómo estudiar y organizar el tiempo de estudio del alumno, y al alumnado a aprender a desarrollar la autorregulación de su tiempo, a la vez que buscar fuentes alternativas de autoformación (audios, videos, etc.) para poder asumir las competencias que el estudio de la música requiere.

Referencias

Vernia, A. (2016). *Las enseñanzas superiores de música en el territorio español. Diferentes situaciones y contextos*. Logroño: Sinindice.